



## Ayuntamiento de Miranda de Arga

### Presentación Declaración Responsable Licencia Actividad Inicio

<b>Procedimiento</b>	Declaracion responsable Licencia Actividad
<b>Trámite</b>	Presentación Declaracion Licencia Actividad

Interesado		
Tipo Interesado	Nif/Nie	Nombre
<b>1er Apellido</b>		<b>2do Apellido</b>
Representante		
Nif/Nie	Nombre	
<b>1er Apellido</b>	<b>2do Apellido</b>	

Notificación			
Domicilio		Correo Electrónico	Teléfono
Código Postal	Provincia	Localidad	
<b>Deseo ser notificado por medios electrónicos</b>		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

Datos de la actividad:			
Nombre comercial:		Epigrafe IAE:	
Direccion de la actividad			
Causa: (establecer, actualizar, modificar o ampliar)			
Polígono	Parcela	Superficie total	Superficie utilizada
Descripción de la actividad			
Descripción de las obras			

#### Copia del proyecto técnico firmada por técnico competente en soporte digital

En cumplimiento de la Ley del Reglamento General Europeo 2016/679 (RGPD), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Podrá ejercitar los derechos al olvido, y a la portabilidad, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a Ayuntamiento de Miranda de Arga, C/ San Benito, 1.

# Ayuntamiento de Miranda de Arga

## Presentación Declaración Responsable Licencia Actividad Inicio

### Presupuesto de la obra

### Declaración de conformidad

1 – El titular que suscribe formula la siguiente DECLARACION RESPONSABLE de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de desarrollo del Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental, a fin de incorporar medidas de agilización administrativa y simplificación procedimental, en la forma que se recoge en el anexo I de la presente Orden Foral.

2 – Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo II de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, y no está incluida en el anexo III.

3– Que no introduciré ninguna modificación en la actividad, en el establecimiento o en sus instalaciones sin legalizarla por el procedimiento que corresponda.

4 – Que dispongo de seguro de responsabilidad civil exigido por normativa y me comprometo a mantenerlo en vigor durante el ejercicio de la actividad.

5 – Que me encuentro en posesión de los justificantes de pago de los tributos correspondientes (licencias y/o impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y/o tasa por ocupación de la vía pública, etc.).

6 - Que las obras y la actividad que van ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

7 – Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley .8/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

8 – De acuerdo con el artículo 32.2 de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, y PREVIO A INICIAR LA ACTIVIDAD presentaré la declaración responsable de puesta en marcha de la actividad clasificada.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente declaración responsable sobre la veracidad de los datos e información manifestados y documentación aportada.

En Miranda de Arga, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

En cumplimiento de la Ley del Reglamento General Europeo 2016/679 (RGPD), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Podrá ejercitar los derechos al olvido, y a la portabilidad, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a Ayuntamiento de Miranda de Arga, C/ San Benito, 1.